

Community Action Team
CHILD AND FAMILY DEVELOPMENT PROGRAMS

Politica 1-20

Confidencialidad de Clientes (Empleados, Padres y Voluntarios)

El principio de confidencialidad es el mantenimiento de éticas profesionales y respeto comunitario. Todos los programas de Community Action Team, Inc. (CAT) tienen cuatro tapas de éticas de responsabilidades por cual ellos están obligados al cliente, el programa, la comunidad y a ellos mismos. Clientes del programa actúen en buena fe, esperando circunstancias y asuntos personales de carácter confidencial y que están obligados por la ley y la ética de reciprocidad. La declaración de confidencialidad de CAT, Inc también será firmada por todos los empleados de CFDP.

A continuación se presenta para ofrecer algunas guías sobre la cuestión de la confidencialidad:

1. Información y detalles acerca de la situación de un cliente solo se puede discutir si esa información es relevante al propósito del programa. Eso es, casos pueden ser discutidos en reuniones de personal, reuniones de supervisión y con los consultantes del programa para que así los servicios pueden ser manejados apropiadamente.
2. Hablar acerca de un cliente afuera del programa, aunque no se revelen los nombres de las personas no sean relevadas, es un incumplimiento de confidencialidad. Eso significa que tal vez una persona pueda estar describiendo los detalles y factores acerca del cliente que se está hablando y los detalles del asunto y así se puede saber exactamente de quien se está hablando. No se debe hablar de clientes fuera del programa.
3. Los derechos de Familia Educativa y el Acto de Privacidad (FERPA) seguirá y solamente se aplicará a Head Start. Referencia la póliza de registro de Educación de CFDP 1-19. FERPA no se aplica al programa de Healthy Families, consentimiento de padres forma 3-7 debe ser firmada antes de compartir cualquier información.
4. Escuelas pueden compartir información sin consentimiento, "directorio" como el nombre del estudiante, dirección, número de teléfono, fecha y lugar de nacimiento, honores y recompensas y fechas de asistencia. Padres se le darán una oportunidad anual para que se reusen escritamente a la liberación del directorio en la forma 5-1.
5. La situación de clientes que se hacen pública por otros significa (incluyendo medios de comunicación) no altera el hecho que esta persona todavía tenga privilegios de confidencialidad en el programa.

EMPLEADOS: El siguiente juramento será firmado anualmente y se guardará en los archivos del programa.

Yo entiendo y estoy de acuerdo a la política mencionada y estoy consciente que cualquier incumplimiento de confidencialidad sea motivo de despedida inmediatamente.

Firma: _____

Fecha: _____

PADRES/VOLUNTARIOS: Cualquier incumplimiento de esta política será hablado en una reunión o visita en casa y puede conducir a la exclusión de los voluntarios del programa. Participantes de reunión pueden incluir padres, empleados de centro, y /o el Director dependiendo de la naturaleza del delito.

Este contrato será firmado anualmente por todos los miembros de familias, y voluntarios comunitarios trabajando en el programa y será puesto en la ficha de la familia o la ficha del voluntario. Yo entiendo y estoy de acuerdo con la política mencionada.

Firma: _____

Fecha: _____